

El compromiso de la ciudadanía ante el cambio climático

José David Moreno Sánchez
(Responsable de Promoción Nacional)
Humana Fundación Pueblo Para Pueblo





Experiencias locales en compra pública sostenible

01

**Compra Pública Sostenible
en el sector textil:
El caso de la Mancomunidad
de Debarrena (Guipuzkoa)**

Experiencias locales en compra pública sostenible



El sector textil

¿Qué consideramos residuo textil?

Es el residuo textil domiciliario de origen municipal o asimilable, tal y como establece la Ley 22/2011, de 28 de julio, de residuos y suelos contaminados.



Experiencias locales en compra pública sostenible

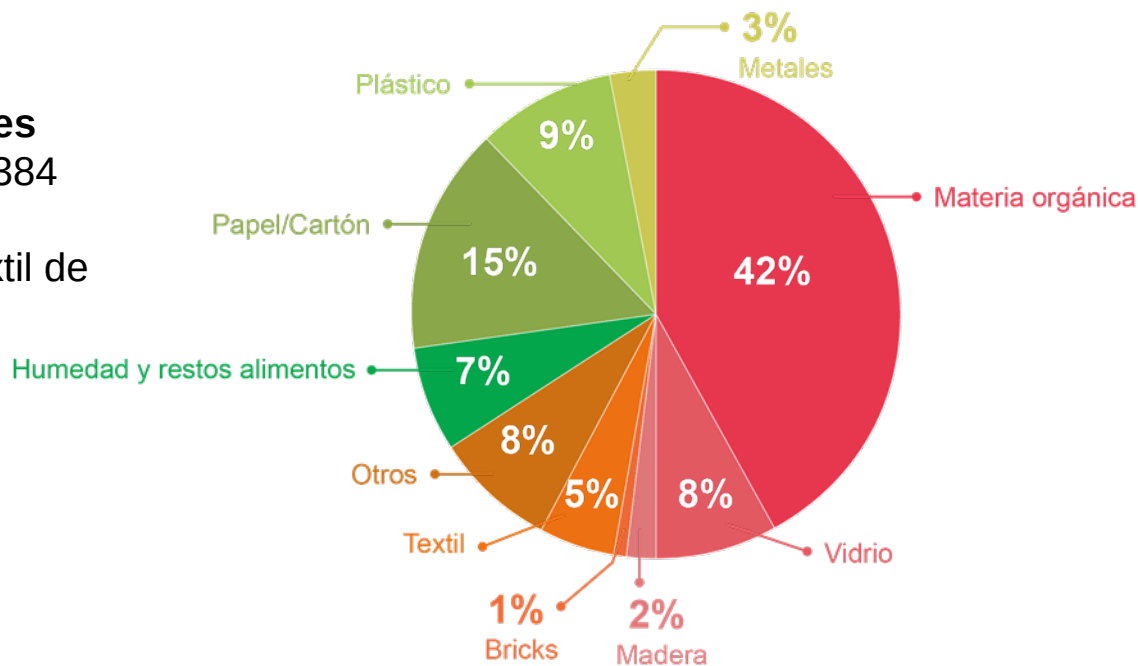
El sector textil

➔ El residuo textil en España (datos de partida):

FAST FASHION

PEMAR:

- **Fracción resto: el 5,5 % es textil**, lo que supone 983.384 Tm.
- Generación de residuo textil de **23,92 kg/hab/año** (datos 2012).



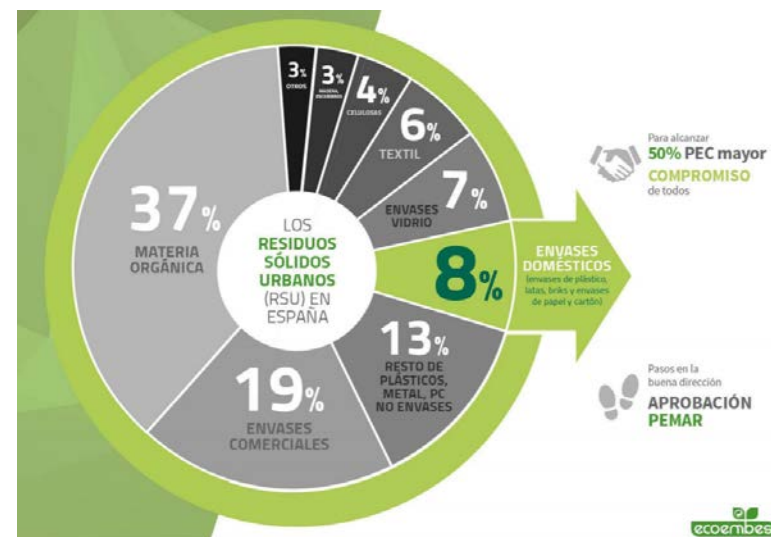
Experiencias locales en compra pública sostenible

El sector textil

➔ El residuo textil en España (datos de partida):

➔ Según **ECOEMBES**:
En 2016 el **6%** de los **RSU** en España es textil.

➔ **Parque Tecnológico de Valdemingómez (Madrid)**: caracterizaciones realizadas el 10 % de la bolsa resto es textil (30 kg/hab y año).



➔ **Mancomunidad del Sur (C.A.M.)**: el textil supone entre **15-20 %** de la basura en bruto.

Experiencias locales en compra pública sostenible

El sector textil

➔ Situación actual de la recogida del residuo textil:

Menos del 10% del residuo textil es recogido y gestionado de forma selectiva.



Josep Maria Tost es el máximo responsable de la Agència de Residus de Catalunya.

La reutilización es casi un tema ético, en el que se combinan conciencia medioambiental y civismo

Entrevista Josep Maria Tost | Director de la Agència de Residus de Catalunya

“El ciudadano ha de ser consciente de que el textil usado tiene un valor”

Puedes consultar la entrevista completa con Tost en la edición para Cataluña de Humana Noticias, disponible en nuestra web

“Como ciudadanos tenemos el deber ambiental y cívico de aprovechar las cosas cuando su vida útil finaliza”. Así de categórico se muestra Josep Maria Tost, director de la Agència de Residus de Catalunya. La reutilización es casi un tema ético, en el que se combinan conciencia medioambiental y civismo. Según Tost a la hora de abordar el tema de la sostenibilidad, “la reutilización es un factor clave que deberá ir creciendo”.

Por supuesto que deberá crecer, si queremos lograr los objetivos del Plan Estatal Marco de Gestión de Residuos 2016-2022 (PEMAR) y mejorar las tasas de

recogida y reutilización: “En Cataluña generamos 140.000 toneladas de residuos textiles de las que reciclamos poco más de 11.000”, explica Tost. Para conseguir las metas marcadas “tenemos que encontrar sistemas de recogida municipales mucho más eficientes que los actuales”, asegura.

Pero al final, la clave, como en tantos otros ámbitos, es la educación y la sensibilización: “El ciudadano debe ser consciente de que el textil usado tiene un valor. Tenemos que concienciarle para evitar que muchas toneladas de residuo textil acaben en el vertedero”.

Javier Cachón

Director General de Calidad y Evaluación Ambiental y Medio Natural del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente (MAPAMA)

En 2020 deberíamos reciclar o reutilizar un 50% de la fracción textil

El responsable del área de residuos en España aboga por la máxima transparencia en la gestión

Javier Cachón es el responsable del área de residuos en el Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente (MAPAMA). Señala como uno de los objetivos prioritarios la concienciación y educación acerca de la importancia de reciclar y reutilizar los residuos, no únicamente textiles, y considera que es clave aumentar las tasas de recogida selectiva.

La Directiva Marco Europea de Residuos obliga a incrementar antes de 2020 hasta un mínimo del 50% la preparación para la reutilización y el reciclado de los residuos domésticos y similares, incluido el textil. En España, este porcentaje es del 20%, ¿qué acciones se contemplan si no se alcanzan ese objetivo?

La apuesta clave que hace el Plan Estatal Marco de Gestión de Residuos 2016-2022 (PEMAR) para cumplir con ese

objetivo es incrementar la recogida separada de las distintas fracciones que componen los residuos. Desde la aplicación del PEGAR, son muchas las comunidades autónomas y entidades locales que están adoptando medidas para avanzar en ella, por lo que esperamos que en los próximos años el reciclaje y la reutilización se incrementen. Asimismo, desde el MAPAMA estamos impulsando y promoviendo en marcha diversas medidas (entre otras, de carácter regulatorio) que ayuden a lograr los objetivos.

¿Considera que la gestión de los residuos textiles debe ser una política prioritaria para el conjunto de las administraciones?

Como comentaba antes, y de acuerdo con el PEGAR, la recogida separada es clave para cumplir con los objetivos de reciclado y de reducción del vertido, muy especialmente en el caso de los textiles. Por supuesto, el resto de fracciones del PEGAR, son muchas las comunidades autónomas y entidades locales que están adoptando medidas para avanzar en ellas, por lo que esperamos que en los próximos años el reciclaje y la reutilización se incrementen. Asimismo, desde el MAPAMA estamos impulsando y promoviendo en marcha diversas medidas (entre otras, de carácter regulatorio) que ayuden a lograr los objetivos.

¿Qué medidas habría que implementar para avanzar en la reutilización de residuos textiles y en el impulso de un modelo de economía circular?

El PEGAR incluye una batería de orientaciones de muy diversa índole para cumplir con los objetivos: implantación de nuevas recogidas separadas y mejora de las existentes, asegurar el correcto tratamiento de los residuos generados; desarrollo y aplicación de in-

strumentos económicos; información, formación y sensibilización; orientación de las inversiones; desarrollo y fortalecimiento de los mercados para materiales y productos obtenidos, y refuerzo de las actividades de inspección, vigilancia y control. Esas medidas, junto con el establecimiento de los nuevos metas y medidas que se están negociando en Europa, permitirán avanzar hacia la economía circular, en la que la elaboración de una estrategia regulada en la que se está trabajando, será un elemento clave.

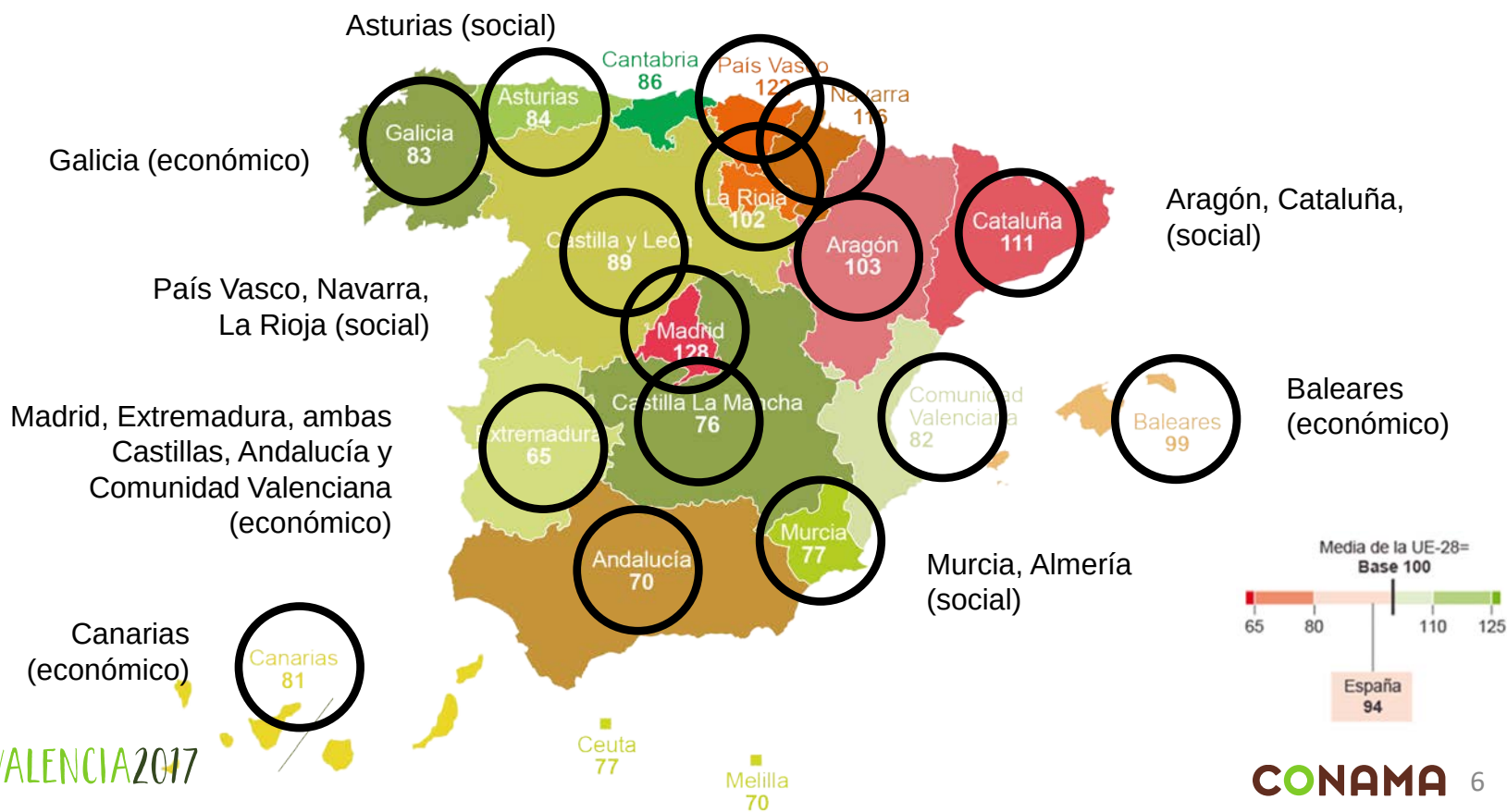
Diferentes agentes reclaman el impulso de una política activa y efectiva de prevención, el primer estadios de la jerarquía de residuos. Efectivamente, la prevención es una etapa clave en la economía circular. Prevención, tal y como está definida en la Directiva Marco de Residuos, supone la adopción de medidas en la fase de concepción y diseño, en la de producción, de distribución y en la de consumo, para reducir la cantidad de residuos generados, su impacto adverso o el contenido de sustancias nocivas en materiales y productos sobre el medio ambiente y las condiciones de salubridad de la ciudadanía.

Experiencias locales en compra pública sostenible

El sector textil



Situación actual de la recogida del textil según regiones:



Experiencias locales en compra pública sostenible

El sector textil



Situación actual de las licitaciones por el servicio de recogida del textil (problemática de las licitaciones):

Económico:

- **Subasta encubierta.**
- Ofertas económicas por encima del mercado.
- No se incluyen altas temerarias.
- Clausulas administrativas muy laxas.

Pliego de prescripciones técnicas

- **No se valora ni se puntúa la Jerarquía de Residuos.**
- Poco sostenible medioambientalmente.
- Poco sostenible socialmente
- Baja contenerización.
- Escaso seguimiento.
- Mayor puntuación subjetiva al que “más miente”.

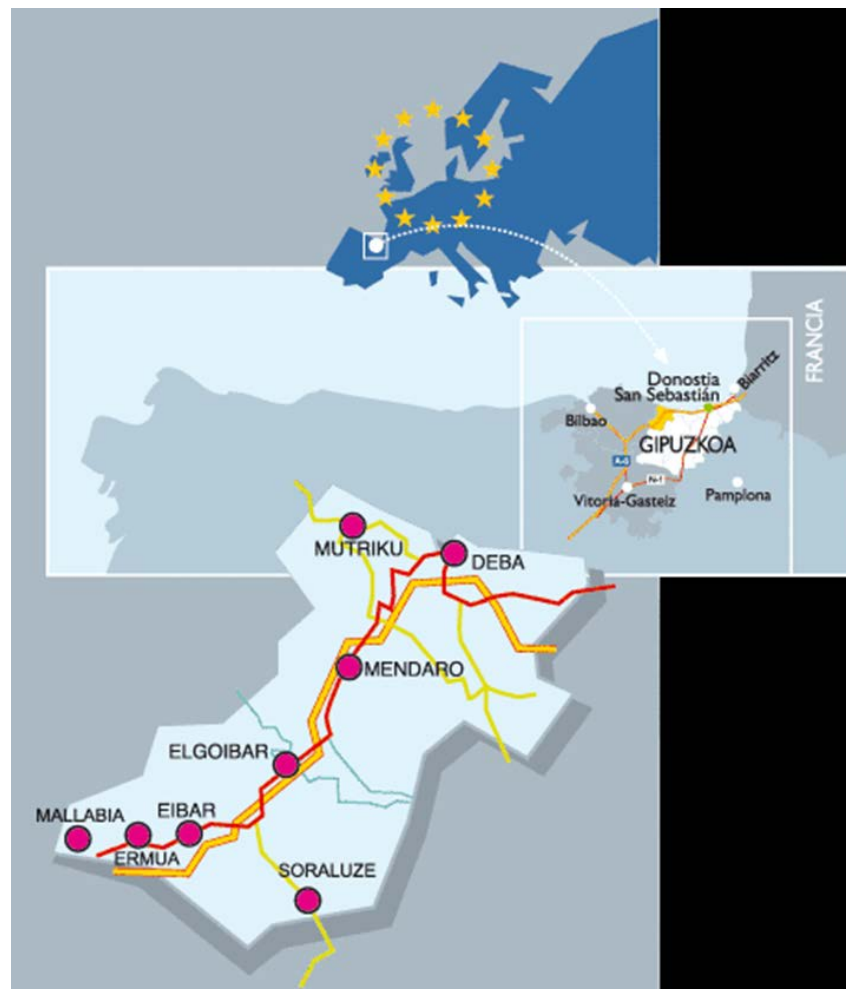
Preocupación sólo por el pago del canon y el servicio.

Experiencias locales en compra pública sostenible

**Procedimiento de
contratación del servicio de
recogida de ropa y otros
textiles (Exp. Núm. 03/16-D)
procedimiento abierto
Mancomunidad Comarcal de
Debabarrena**



DEBABARRENA
Eskualdeko Mankomunitatea
Mancomunidad Comarcal



Experiencias locales en compra pública sostenible

Licitación



Prescripciones técnicas:

- Objeto del concurso.
- Duración del contrato.
- **Presupuesto base de la licitación: 32.121,81€.**
- Ámbito territorial.
- Prescripciones técnicas obligatorias:
 - Referidas al sistema de recogida.
 - Referidas a los medios materiales y humanos.
 - Referidas a la gestión de materiales: **si hay venta a granel** (especificar tratamiento y destino de estas empresas).
 - Referidas al mantenimiento de contenedores.
 - Referida a la prevención de riesgos laborales:

Experiencias locales en compra pública sostenible

Por cada 10.000 Tm de residuos gestionados la generación de puestos de trabajos según la gestión del mismo es:

**1****Incineración****6****Vertedero****36****Reciclaje****296****Reutilización**

Experiencias locales en compra pública sostenible

Licitación

→ Prescripciones técnicas

→ Criterios de adjudicación (**máximo 35 puntos**):

- Sistema de recogida y su operativa (hasta 5 puntos).
- Frecuencia vaciado de contenedores (hasta 13 puntos).
- Medios materiales y humanos adscritos al servicios (hasta 6 puntos).
- Plan de Mantenimiento de contenedores (hasta 9 puntos).
- Sistema de control, coordinación con la Mancomunidad, envío de información, etc ... (hasta 2 puntos).

Experiencias locales en compra pública sostenible

Licitación

- Cláusulas administrativas:
Solvencia económica financiera:
- Cuentas anuales auditadas.
 - Certificados bancarios.

Criterios de adjudicación, resultante de aplicación de fórmula (máximo 65 puntos):

- Oferta desproporcional o temeraria.

Experiencias locales en compra pública sostenible

Conclusiones

- Se precisa una armonización del sector.
- No mercantilizar el servicio de recogida del residuo textil.
- Se debe promover una **gestión medioambiental y socialmente sostenible del servicio** de recogida de textil.
 - a. Buen servicio y buena gestión valorando la jerarquía de residuos.
 - b. Buscar el fin social del textil recogido. Contratos reservados para empresas de inserción y licitaciones con componente social.
- Conseguir alianzas entre distintos actores:
 - a. Responsabilidad ampliada del productor.
 - b. Todos los operadores (tanto mercantiles y sociales).
 - c. En coordinación con las administraciones.

Gracias

José David Moreno Sánchez (Humana Fundación Pueblo Para Pueblo)
josedavid.moreno@humana-spain.org | 620 208 962 | 91 642 31 89



jose-david-moreno-sanchez



@JoseDavidMS1972



José David Humana